

REIVINDICACIONES

1. El dispositivo portátil y modular (1) que comprende un par de mástiles (2A, 2B), anclados a un contenedor (7); travesaños (4), cuyos extremos se insertan en los orificios (24) de los mástiles (2A, 2B), para formar una rejilla; al menos una ficha intervállica (5), que se engancha en los travesaños (4) y cuelga de ellos indicando los tonos y semitonos; una regleta de escala musical (6), que se une de forma removible sobre la superficie frontal de uno de los mástil (2); un contenedor (7) sobre el que se fijan los mástiles (2), un parlante (8) y una regleta de pulsadores (73); y un circuito (74), que controla la frecuencia emitida por cada pulsador, conecta al parlante (8) generando el sonido correspondiente y permite la energización del dispositivo mediante una fuente o cable de poder (75).
2. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque los mástiles (2A, 2B) comprenden un cuerpo (21), orificios (24) que atraviesan los mástiles (2) de un costado al otro, cada mástil (2) posee una cavidad de forma cúbica (25) en la parte superior del cuerpo (21), donde se introduce la barra estabilizadora (3).
3. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 2, caracterizado porque cada mástil comprende al menos 13 orificios (24)
4. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 2, caracterizado porque el mástil (2A) se caracteriza por presentar en su superficie frontal una cavidad rectangular (22) que contiene una cinta adhesiva (23).
5. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 4, caracterizado porque, la cinta adhesiva 23 es una cinta magnética.
6. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 2, caracterizado porque el cuerpo (21) del mástil (2B) presenta un orificio (26), que cruza el cuerpo 21 del mástil (2) de manera perpendicular desde la superficie anterior a la posterior.

7. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, que comprende una barra estabilizadora (3), la cual se ubica en la parte superior de los mástiles (2A, 2B).
8. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 7, caracterizado porque la barra estabilizadora (3) consta de un cuerpo horizontal (31) y 2 anclajes (32) en la parte inferior de dicho cuerpo (31).
9. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 8, caracterizado porque el cuerpo horizontal (31) de la barra estabilizadora (3) comprende en la superficie superior pivotes de soporte (33), en los cuales se introduce una regleta de ritmo (34), que presenta perforaciones (35) que coinciden con los pivotes (33) logrando un acople fijo de la regleta de ritmo (34) en la parte superior de la rejilla.
10. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 9, caracterizado porque la regleta de ritmo (34) es intercambiable y cada una de ellas corresponde a diversos ritmos, los cuales pueden estar indicados en diferentes convenciones, incluido el lenguaje Braille.
11. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende al menos 13 travesaños horizontales (4), que delimitan una escala musical de una octava.
12. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque la regleta de escala (6) comprende un cuerpo (61) sobre el cual se indican las notas (62) de la escala en un rango de una octava de una tonalidad determinada.
13. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 12, caracterizado porque las notas están en lenguaje musical anglosajón o en lenguaje Braille.

14. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 12, caracterizado porque consta de 12 regletas de escala (6), que corresponden a las doce tonalidades comúnmente utilizadas en la música.
15. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque cada ficha interválica (5) comprende un cuerpo vertical (51), un cabezote (52) marcado en la superficie frontal con el nombre del intervalo (53) y una canaleta posterior (54), un indicador de cantidad de tonos (55) y marcadores de división entre semitonos (56).
16. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque tiene 144 fichas de 12 longitudes diferentes.
17. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque el contenedor (7) comprende una base (71), una tapa (72) y una regleta de pulsadores (73), ubicada sobre la tapa (72).
18. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 17, caracterizado porque la tapa (72) presenta la cavidad (721) que recibe la regleta de pulsadores (73), las cavidades (722, 723) sirven de anclaje a los mástiles (2A, 2B) respectivamente, la cavidad (724) recibe la proyección (823) del soporte (82) del parlante (8) y un retenedor (725) que inmoviliza el soporte inferior (81) del parlante (8).
19. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 18, caracterizado porque la tapa (72) presenta una pestaña guía (726), que facilita el desplazamiento de la tapa (72) permitiendo la apertura del contenedor (7), para acceder al interior de la base (71).
20. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 17, caracterizado porque la base (71) tiene un cuerpo (711), un espacio (712) dentro del cual se ubica el circuito que controla la emisión del sonido de cada una de las frecuencias a

través del parlante (8), y un espacio (713) que sirve de almacenamiento de los diferentes elementos que conforman el dispositivo (1).

21. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 17, caracterizado porque la regleta de pulsadores (73) comprende un cuerpo (731) sobre el cual se soportan al menos 13 pulsadores (732), donde el número de pulsadores (732) coincide con el número de travesaños (4) dispuestos sobre los mástiles (2A y 2B).
22. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque el parlante (8) está posicionado entre los soportes (82, 83).
23. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 22, caracterizado porque el soporte derecho (82) incluye un cuerpo (821), una cavidad (822) para el parlante (8), una proyección de anclaje (823), un orificio (824) para acople marco superior (81) y un orificio (825) para acople del marco inferior (81).
24. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 22, caracterizado porque soporte izquierdo (83) comprende un cuerpo (831), el cual presenta una cavidad (832) para el parlante (8) y tiene un orificio superior (833) para el acople del marco superior (81) y un orificio inferior (834) para el acople del marco inferior (81).
25. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende además un sistema electrónico programado con el código fuente de al menos trece sonidos en las frecuencias requeridas, acorde con el hardware de pulsadores para este prototipo.
26. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 25, caracterizado porque comprende un circuito electrónico que controla la energía que ingresa al sistema, las frecuencias de cada sonido generado al accionar cada pulsador y el sonido emitido a través del parlante (8).

27. El dispositivo portátil y modular (1) de la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una o más de las características definidas en las reivindicaciones 2 a 26.

